

Expediente: 110/24-I1

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ CARABAJAL CLAUDIA MERCEDES S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CARABAJAL, CLAUDIA MERCEDES-DEMANDADO

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 110/24-I1



H20461515624

JUICIO "SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ CARABAJAL CLAUDIA MERCEDES s/ COBRO DE HONORARIOS" - EXPTE. N° 110/24-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCIÓN, 16 de septiembre de 2025.

Líbrese oficio al Cuerpo de Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de actualización de honorarios de fecha 20/08/2025, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 25/09/2024. Informando que en caso de que la parte interesada sea responsable Inscripto en IVA, el pago del impuesto al valor agregado se realiza en forma discriminada en cada orden de pago, por lo que no corresponde discriminarlo en la planilla de actualización.-GN

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/b45a5b20-92ee-11f0-9ca7-6fce859c6676>